

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE CUCUTA ESTADO ELECTRONICO No. 71

## noviembre 29 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
	54001333300120140070700	REPARACION DIRECTA	GUERRERO JAIMES - BELSAY ASTRID	HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAŃIZARES DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACION MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	SE ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE LOS GASTOS PROCESALES, SO PENA DE DECLARAR LA TERMINACION DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO	0	28/11/2017
2	54001334000720170009700	NULIDAD Y RESTABLECIMI ENTO DEL DERECHO	SANGUINO PATINO - MARÍA DEL ROSARIO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIAELES DEL MAGISTERIO	Auto de Trámite  SE ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE LOS GASTOS PROCESALES, SO PENA DE DECLARAR LA TERMINACION DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO	0	28/11/2017
3	54001334000720170023100		ARSECIO RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto tramite Tutela  AUTO SE ABSTIENE DE IMPONER SANCIÓN EN CONTRA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD ACCIONAD COLPENSIONES, POR CUANTO LOS MISMOS ADELANTARON ACTUACIONES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ORDEN DADA EN EL FALLO DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.	Copia	28/11/2017
4	54001334000720170026400	NULIDAD Y RESTABLECIMI ENTO DEL DERECHO	ALEX FRANKS GARCÍA CORREA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL		0	28/11/2017
5	54001334000720170028200	NULIDAD Y RESTABLECIMI ENTO DEL DERECHO	CARVAJAL LOPEZ MARGARITA RUTH	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	SE ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE LOS GASTOS PROCESALES, SO PENA DE DECLARAR LA TERMINACION	0	28/11/2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
	54001334000720170030400	NULIDAD Y RESTABLECIMI ENTO DEL DERECHO	JESUS ANTONIO PEŃALOZA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	SE ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE LOS GASTOS PROCESALES, SO PENA DE DECLARAR LA TERMINACION DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO	0	28/11/2017
7	54001334000720170030500	NÜLIDAD Y RESTABLECIMI ENTO DEL DERECHO	JAIMES VALERO - CARMEN DEL SOCORRO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO		0	28/11/2017
	54001334000720170034000	RESTABLECIMI ENTO DEL DERECHO	MIGUEL ANDRES CAGUA RINCON	POLICIA NACIONAL NACION - MINISTERIO DE DEFENSA	SE INADMITE EL PRESENTE MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011	0	28/11/2017
9	54001334000720170035100	REPARACIÓN DIRECTA	HECTOR ESNEYDER SERRANO CABALLERO Y OTROS	EJERCITO NACIONAL NACION- MINISTERIO DE DEFENSA		1	28/11/2017
	54001334000720170035200	NULIDAD Y RESTABLECIMI ENTO DEL DERECHO	DORIAM LEANDRO - SANABRIA FLOREZ	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA	Auto inadmite demanda  SE INADMITE EL PRESENTE MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011	0	28/11/2017
	54001334000720170035400	NULIDAD Y RESTABLECIMI ENTO DEL DERECHO	RANGEL BECERRA - JOHN JAIRO	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	SE INADMITE EL PRESENTE MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011	0	28/11/2017
12	54001334000720170035700	REPARACION DIRECTA	ANIBAL JOSÉ PEREZ FARAK Y OTROS	POLICIA NACIONAL NACION - MINISTERIO DE DEFENSA	Auto inadmite demanda  SE INADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA, SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011	1	28/11/2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
	54001334000720170036000	RESTABLECIMI ENTO DEL DERECHO	CARRENO CORTES - JORGE ALIRIO	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto de Trámite  SE ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE LOS GASTOS PROCESALES, SO PENA DE DECLARAR LA TERMINACION DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO	0	28/11/2017
	54001334000720170036100	NULIDAD Y RESTABLECIMI ENTO DEL DERECHO	GRACIELA JAIMES	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda  SE INADMITE EL PRESENTE MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011	0	28/11/2017
	54001334000720170036800	NULIDAD Y RESTABLECIMI ENTO DEL DERECHO	CONTRERAS ANGARITA	COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	Auto inadmite demanda  SE INADMITE EL PRESENTE MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; SE ORDENA CORREGIR EN UN TÉRMINO DE 10 DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 1437 DEL AÑO 2011	0	28/11/2017
16	54001334000720170039200	CONCILIACIÓN PREJUDICIAL	MARIA MAGDALENA MEJIA RICO Y OTROS	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto Imprueba Conciliación  AUTO IMPRUEBA LA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL CELEBRADA ENTRE LAS PARTES EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017 ANTE LA PROCURADURÍA 127 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	Ppal	28/11/2017
	54001334000720170039600	NULIDAD Y RESTABLECIMI ENTO DEL DERECHO	ROSO VERA JUDITH ESPERANZA	JOSE DE CUCUTA FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto de Trámite  SE ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE LOS GASTOS PROCESALES, SO PENA DE DECLARAR LA TERMINACION DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO	0	28/11/2017
18	54001334000720170041100	NULIDAD Y RESTABLECIMI ENTO DEL DERECHO	OMAIRA VERA VILLAMIZAR	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	GASTOS PROCESALES, SO PENA DE DECLARAR LA TERMINACION DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO	0	28/11/2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
19	54001334000720170041400	NULIDAD Y RESTABLECIMI ENTO DEL DERECHO	PARADA LOPEZ - HERNANDO JOSE DOLORES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	Auto admite demanda  SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; SE FIJA LA SUMA DE \$80.000 PESOS COMO GASTOS DEL PROCES; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA, A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y AL MINISTERIO PÚBLICO; SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR.	0	28/11/2017
20	54001334000720170043400	NULIDAD Y RESTABLECIMI ENTO DEL DERECHO	MARIA MONGUI LINDARTE GARCIA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto admite demanda  SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; SE FIJA LA SUMA DE \$80.000 PESOS COMO GASTOS DEL PROCES; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA, A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y AL MINISTERIO PÚBLICO; SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR.	0	28/11/2017
21	54001334000720170044700	NULIDAD Y RESTABLECIMI ENTO DEL DERECHO	CARVAJALINO AGUILAR - CIRO ANTONIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto admite demanda  SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO; SE FIJA LA SUMA DE \$80.000 PESOS COMO GASTOS DEL PROCES; SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA, A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO Y AL MINISTERIO PÚBLICO; SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR	0	28/11/2017

De acuerdo al Art. 201 del Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contecidos Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 29 de noviembre de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

SANDRA MILENA PINO ANGARITA

Secretaria